

Guayaquil, Abril 21 de 1.986

Señores

ACCIONISTAS DE SERVICIOS DE PROCESOS TECNICOS S.A.
Ciudad.

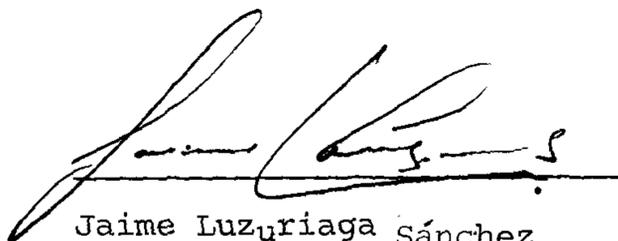
De mis consideraciones:

En atención a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la empresa, cúmpleme con poner a sus conocimientos el informe que como Comisario me corresponde por el ejercicio económico del 1º. de Enero al 31 de Diciembre de 1.985

Para dicho efecto he procedido a la revisión de todos los Estados Financieros y Balances; habiéndolo efectuado así mismo pruebas selectivas en sus registros, encontrando conformidad en los mismos, en consecuencia se ha obtenido como resultado una Utilidad de :
S/. 14'346,83 con Activos que ascienden a S/. 8'718.513,17

En tal virtud doy aprobadas dichas cifras, salvo sus mejores criterios.

Atentamente,



Jaime Luzuriaga Sánchez
Comisario